

La autonomía docente según la SEP: neoliberalismo al desnudo en la 4T

Por: Adolfo Del Ángel Rodríguez. Supervisor Escolar de Educación Primaria. Subdirector de vinculación con organizaciones sociales e instituciones del Portal Insurgencia Magisterial. 22/09/2024

Recién comenzado el ciclo escolar 2024-2025, y se avecina la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico, programada para el 27 de septiembre próximo, en la que se abordará el tema La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo.

Sin embargo, a partir de este ciclo que comienza, se ha dado a conocer un documento denominado Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar Educación Básica Ciclo Escolar 2024-2025, en el que se anuncian cambios que, a primera vista, pareciera que la SEP por fin ha escuchado la voz del magisterio de acuerdo a lo propuesto en la NEM: la mirada a lo común y la autonomía de la escuela para actuar en el contexto según las necesidades observadas.

Dicho documento consta de tres páginas, y ya en la segunda describe lo realizado en los ciclos escolares 2022-2023, 2023-2024 para, en la tercera, anunciar que la organización de los Consejos Técnicos para este ciclo escolar consta de ocho sesiones, pero que hay cambios importantes, pues “se propone destinar cuatro sesiones para abordar temas relevantes a nivel nacional”, los cuales son los siguientes:

- Primera sesión: La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo.
- Tercera sesión: Proyectos y Ejes articuladores
- Quinta Sesión: El Codiseño y la integración curricular.
- Séptima sesión: Estrategias de comunicación con las familias y la comunidad.

Hasta ahí se comprendería que las sesiones restantes se abre la posibilidad de abordar temas considerados relevantes por los integrantes de los Consejos Técnicos, pero, sorpresivamente, más adelante, el documento aclara lo siguiente: “en las otras cuatro, cada colectivo decidirá, de un listado de 10 diferentes temas, cuáles abordar y en qué orden, según sus necesidades.”

Esta parte del texto da cuenta de una necesidad de control hacia los Consejos Técnicos, dejando de lado la autonomía con la que deberían conducirse para abordar temas realmente relevantes para el contexto en donde se ubican, pues, ¿quién mejor que los integrantes de las escuelas para dialogar sobre problemáticas, sueños y anhelos a abordar en las instituciones en donde laboran?

Así, la libertad para la versión de la SEP de la 4T se reduce a seleccionar opciones, un control vertical férreo. De eso mismo dan cuenta la aplicación de pruebas estandarizadas para realizar los diagnósticos escolares, lo que es una clara contradicción de acuerdo a los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

En ese sentido, los temas que podrán elegir los docentes para la realización de sus Consejos Técnicos serán los siguientes:

1. La NEM y el cambio de paradigma educativo.
2. La NEM y los materiales educativos. Del trabajo rutinario al trabajo reflexivo y crítico.
3. Metodologías para el trabajo por proyectos.

4. La NEM y la Educación Multigrado.
5. Crianza y la NEM en Educación Inicial.
6. El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes.
7. El desarrollo de los aprendizajes de las y los adolescentes.
8. Estrategias metodológicas didácticas diferentes a los proyectos.
9. La NEM y la Educación Especial.
10. Estrategias para desarrollar la evaluación formativa.

Y, por si fuera poco, además de que se prescribe esta lista de temas a elegir, al final del documento se da a conocer que “cada una de las temáticas contará con insumos, en diferentes formatos y con diversas intenciones, que apoyarán a los colectivos docentes para su abordaje”, por lo que se da cuenta de una Nueva Escuela Mexicana a la que la realidad le queda corta, es decir, no logra haber concordancia entre el discurso que se elabora desde la propuesta del Plan 2022 y lo que se aterriza en estas sesiones de Consejo Técnico.

La esperanza de que haya autonomía desde las escuelas para abordar lo común, para hacer de la escuela el espacio en donde se cultive el pensamiento crítico, el abordaje de problemáticas, sueños y anhelos que se construyen ahí al parecer no es primordial, por lo que viene a nuestra mente lo que decían las actuales autoridades con respecto a la reforma anterior al actual régimen, cuando mencionaron que no quedaría ni una coma”, pero como vemos, los Consejos Técnicos siguen realizándose en la misma lógica del neoliberalismo, es decir, sobre lógicas de control, dictando los caminos a seguir disfrazando sus indicaciones con “orientaciones”, acotando los espacios que bien podrían ser para diálogos realmente importantes para las comunidades educativas.

La versión de la realidad de la SEP contrasta con la realidad en la que nos sumergimos los docentes, lo cual se hace patente en este tipo de espacios en los que se apropia del lenguaje subversivo, así, trata de convencernos de la realización de asambleas en las que se tiene previsto el resultado, además de darnos la idea de que en el ciclo escolar 2024-2025 los CT serán diferentes, con cierta autonomía, pero siempre haciendo patente el control que no quiere perder la institución.

Fecha de creación

2024/09/22